

# DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 5 DE JULIO DE 1812.

*Santa Zoa Mr., y el Bto. Miguel de los Santos Conf. = Qta. horas en la iglesia parroquial de san Martin.*



| Obsérv. meteorológicas de ayer. |           |          |                   | Afec. astr. de hoy.  |  |
|---------------------------------|-----------|----------|-------------------|----------------------|--|
| Epocas.                         | Termómet. | Barómet. | Atmósfera.        | El 27 de la luna.    |  |
| 7 de la m.                      | 10 s. o.  | 26 p.    | E.-nord-este y D. | Sale el sol á las 4. |  |
| 12 de la d.                     | 16 s. o.  | 26 p.    | E.-nord-este y N. | y 37 m. y se pone    |  |
| 5 de la t.                      | 16 s. o.  | 26 p.    | E.-nord-este y R. | á las 7 y 23.        |  |

**EXTRACTO DE LAS MINUTAS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO.**

En nuestro palacio de Madrid á 24 de junio de 1812.

D. JOSEF NAPOLEON POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION del Estado, REI de las Españas y de las Indias.

Hemos decretado y decretamos lo que sigue:

En los batallones de milicia cívica de esta capital quedan promovidos los individuos siguientes:

*Primer batallon.*

El conde de la Vega del Pozo á capitán de la novena compañía.

D. Gregorio Gamboa á teniente de la quarta compañía.

D. Tomas García Domínguez, sargento primero, á subteniente de la novena compañía.

*Segundo batallon.*

D. Tomas Sancha y Prado, teniente, á capitán de la sexta compañía.

D. Joaquin Sanchez, teniente, á ayudante segundo.

D. Manuel Alevio, ayudante segundo, á teniente de la décima compañía.

D. Pedro Luis Napoli, subteniente, á teniente de la tercera compañía.

*Tercer batallon.*

D. Juan Manuel Montero, ayudante segundo, á capitán de la primera compañía.

D. Francisco Trigo, sargento primero, á subteniente de la primera compañía.

D. Victorino Maza, sargento primero, á subteniente de la séptima compañía.

*Quinto batallon.*

D. Marcos Melendez, sargento primero, á subteniente de la tercera compañía.

*Sexto batallon.*

D. Joaquin Fiardoni, subteniente, á teniente de la primera compañía.

*Séptimo batallon.*

D. Juan Crespo, teniente, á capitán de la séptima compañía.

*Octavo batallon.*

D. Gerónimo Wols, subteniente, á teniente de la décima compañía.

*Noveno batallon.*

D. Josef Braulio, de Amposta, sargento primero, á subteniente de la quinta compañía.

*Décimo batallon.*

D. Josef Alvarez, subteniente, á abanderado.

D. Juan Antonio Gayoso, sargento primero, á subteniente de la décima compañía.

Nuestro ministro de la Guerra queda encargado de la execucion de este decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M., el ministro secretario de Estado. = Firmado = Mariano Luis de Urquijo. = ”

El REI se ha dignado nombrar al ex-cisterciense D. Juan Manuel Gonzalez, presbítero, para que sirva en encomienda una capellanía, vacante en la villa de Morata, diócesis de Toledo, por muerte de D. Francisco Oliva.

Al ex-mínimo de san Francisco de Paula D. Valentin Marcos, presbítero, para servir en encomienda el beneficio de la parroquia de san Pedro de Avila, que vacó por fallecimiento de D. Antonio Ferrando.

Y al ex-cayetano D. Fernando Carrasco, presbítero, para que tambien sirva en encomienda otro beneficio de la misma parroquia de san Pedro de Avila, vacante por muerte de D. Tomas Harraez.

**D. ANDRÉS ROMERO VALDES, CABALLERO COMENDADOR**  
de la Orden Real de España, consejero de Estado, prefecto en comision de esta provincia de Madrid &c.

Hago saber al público que conforme á el edicto publicado en 29 de mayo del año último, y al real decreto de 22 de abril anterior inserto en el mismo edicto, se han celebrado en este dia los primeros remates que se expresa á continuacion:

| <i>Fincas.</i>  | <i>Estimacion.</i> | <i>Remate.</i> |
|---|--------------------|----------------|
| En la provincia de Sevilla: una suerte de tierra llamada la Oila, en el pago de Cordones, de 7 aranzadas y 8 celemines, en.....   | 3886.32            | 3886.32        |
| Otra llamada la Jordana, en el pago de la Berberisca, de 6 aranzadas y 7 celemines, en.....   | 4052. 4            | 4052. 4        |
| Dos suertes de tierra en dicho pago de la Berberisca, llamada la una el Aporreado, de 7 aranzad. y 5 celemines, y la otra titulada el Comarado, de 4 aranzadas, en..... | 5881.26            | 5881.26        |

|  |         |         |
|--|---------|---------|
| Otra llamada de Consolacion, en el pago de Boca-<br>dulce, de 9 aranzadas y 8 celemines, en.....   | 3886.32 | 3886.32 |
| Otra suerte llamada el Valdío de Camargo, de 15 fa-<br>negas de tierra de labor y 3 de laguna.....   | 5400    | 5400    |
| En la misma provincia: un arado de 35 fanegas,<br>dividido en 6 suertes, en.....   | 26856   | 26856   |
| Un cuarto llamado Palmilla, de 39 fanegas, en....  | 11700   | 11700   |
| Otro llamado del Arenal, de 53 fanegas y 2 celemi-<br>nes de tierra, dividido en 6 hazas de á 8 fanegas,<br>y un tajon de 5 y 2 celemines, en.....               | 40188   | 40188   |
| Otro llamado del Medio, de 40 fanegas, dividido en<br>8 hazas de á 5 fanegas, en.....  | 21984   | 21984   |
| Otro llamado Alfadrilla, que se compone de 11 ha-<br>zas de á 11 fanegas, y un tajon de $7\frac{1}{2}$ , que todas<br>componen 97 fanegas y 6 celemines, en..... | 49404   | 49404   |

En su consecuencia se previene que el segundo remate de dichas fincas se ha de celebrar el día 10 del presente mes de julio, á las 10 en punto de su mañana, en una de las salas del suprimido consejo de Indias; y á fin de que llegue á noticia de todos se fixa este edicto, que se insertará en el diario. Madrid 4 de julio de 1812. = Andres Romero Valdés. = Por mandado de S. E. = Julian Gonzalez Saez.

*Es copia de su original, de que certifico. Madrid dicho dia.*

*Julian Gonzalez Saez.*

## NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

### AVISO.

D. Alberto Cremadells, que vive calle de Hortaleza, frente á la del Colmillo, casa núm. 4, tiene que comunicar un asunto á D. Francisco Fossa. El que supiere su paradero se servirá comunicarle en donde para en la ineñuada casa.

### PÉRDIDAS.

En la última semana de mayo anterior, desde la calle de las Huertas, plazuela de Matute, calle de Atocha y camino seguido hasta la casa del Excmo. Sr. ministro de Hacienda, se perdió un testamento otorgado por D. N. Aguilar, y un codicilo igualmente. Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado lo entregue en la confitería de la calle de las Huertas, ó avise donde se pueda recoger, en que se recibirá singular favor.

El día 13 de junio último, á las 11 de su mañana, en la iglesia de san Antonio de los Portugueses se extravió un reloj despertador, con caja de plata, su autor Janin Le Jeune, en cuya muestra tiene el nombre del autor en un óvalo inscripto en una línea dorada, y los minutos son tambien dorados. La persona que lo hubiere encontrado, ó supiere su paradero, se servirá entregarlo ó avisar en la calle de Hortaleza, esquina á la de san Juan, casa núm. 9, quarto baxo de la derecha, en donde darán un buen hallazgo.

### ALQUILERES.

En la calle de Toledo, n.º 11, frente á la cerería, se alquila un quarto 3.º en 100 rs. al mes. Las llaves se hallan en la tienda.

En la calle de los Reyes, núm. 8, se alquilan un cuarto baxo, con patio y pozo: un principal, todo pintado; y un 2.º, que lo está igualmente, y todos ellos de grande capacidad. Las llaves estan en el cuarto 3.º

En la calle de los Jardines, n.º 60, manz. 291, se alquilan un cuarto baxo y otro principal.—En la calle de la Gorguera, n.º 12, manz. 213, se alquilan una tienda que fue taberna, y el cuarto principal.—En la calle del Carmen, frente á la de los Negros, casa núm. 10, se alquila un cuarto principal con vistas á la calle de los Preciados, y una guardilla viwidera. Las llaves de todas estas habitaciones estan en la calle de la Montera, casa núm. 14, frente á la platería de Lara, en donde se tratará de los alquileres con suma equidad atendidas las actuales circunstancias.

En la calle de Leganitos, casa núm. 19, manz. 551, se alquilan un cuarto principal con vistas á la calle, y varios cuartos interiores, todos en precios muy arreglados. Las llaves estan en la tienda de la misma casa, en donde darán razon del dueño para tratar de ajuste.

#### SIRVIENTES.

Una jóven decente, de edad de 24 años, pretende servir á un caballero en esta corte: sabe planchar primorosamente, y guisar. Vive calle del Sordo, casa que fue de los padres del Espíritu Santo, sobre la izquierda, cuarto principal.

Una muger de edad de 32 años, que sabe guisar perfectamente á la española y á la francesa, y coser y planchar bien, desea servir en qualquier casa decente. Vive calle de la Montera, n.º 26, cuarto principal.

Un jóven de edad de 28 años, que sabe escribir, afeitar, peinar, guisar, y otras mecánicas que se ofrecen en las casas, desea colocarse dentro ó fuera de esta capital: tiene quien le abone. Darán razon en el puesto de estampas y targetas situado en la puerta del Sol.

#### NODRIZA.

Manuela Torres, de edad de 20 años, solicita criar dentro ó fuera de su casa: tiene leche de 7 meses, y personas que abonen su conducta. Vive calle de la Verónica, barrio de Jesus, baxando á mano derecha, casa sin número.

#### TEATROS.

En el del Príncipe, á las 8 de la noche, se executará la comedia en 3 actos titulada El fruto de un mal consejo contra el mismo que le da, y un divertido sainete. Actores en la comedia: señoras García, Maqueda y Torres: señores Ponce, Avecilla, Contador y Alverá.

En el de la Cruz, á las 6½ de la tarde, se executará la acreditada comedia de teatro en 3 actos titulada La mayor piedad de Leopoldo el Grande, vistosamente adornada de una gran transformacion nueva, de varias decoraciones, y demas aparato teatral que exige la representacion de este drama, en el que la señora Carlota Michelet figurando la Fama cantará un aria nueva; concluida la comedia se bailará el bolero afandangado, y se finalizará con el gracioso sainete titulado el Rastro por la mañana. Se cobrará de subida.

CON REAL PRIVILEGIO.